



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2479

28/09/2016

5458

AUTOR/A: GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

RESPUESTA:

En la actualidad se están acometiendo las actuaciones finales de acondicionamiento del inmueble que albergará el Parador de Turismo del Real Monasterio de Santa María de Veruela-Vera del Moncayo. En concreto, ya está terminado el edificio y se están finalizando las obras complementarias del aparcamiento subterráneo y la urbanización complementaria.

Asimismo, están pendientes otras actuaciones necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del Parador de Turismo del Real Monasterio de Santa María de Veruela-Vera del Moncayo, como es la construcción de la Línea de Media Tensión.

La fecha prevista de fin de obra es el próximo 28 de febrero de 2017. A partir de esa fecha, la norma prevé un plazo máximo de un mes para realización de los trámites necesarios para la firma del acta de recepción de la obra.

Una vez recepcionada la obra, se entrega a la Sociedad Mercantil Paradores de Turismo de España, S.A., que ya podrá establecer la fecha de apertura al público.

La licitación del contrato para amueblar y equipar el Monasterio está relacionada con la fecha prevista de la finalización de la obra.

Los trámites de contratación del personal comenzarán antes de la fecha de apertura al público.

La decisión de construcción de nuevos Paradores viene sustentada por las proyecciones que realiza la Sociedad Mercantil Paradores de Turismo.

Madrid, 30 de enero de 2017